

99621

**INFORME DEL COMISARIO**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

SEÑORES ACCIONISTAS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTEDES QUE EN CUMPLIMIENTO A MI DEBER Y OBLIGACIÓN COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DECASI S.A., HE REVISADO LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL AÑO 2005 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO No.321 DE LA LEY DE COMPAÑÍA VIGENTE.

SE OBSERVO EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

EFFECTUE PRUEBAS DOCUMENTARIAS DE LOS LIBROS CONTABLES, DE LOS REGISTROS Y SUS SOPORTES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN INDICES QUE SON CONFIABLES Y HAN SIDO ELABORADOS SEGÚN PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ES TODO LO QUE PUEDO DECIR EN HONOR A



ATENTAMENTE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Roddy Constante L.", written over a horizontal line.

COMISARIO